

M2

Ruiz-Gallardón no subirá los impuestos

Ayuntamiento. El alcalde de Madrid presenta hoy su último presupuesto de esta legislatura, en el que sólo aparece una actualización de las tasas y una deuda de 5.900 millones de euros

CARMEN SERNA

El año que viene, Alberto Ruiz-Gallardón no subirá los impuestos ni las tasas municipales, al menos técnicamente, según se deja claro en el presupuesto para 2007 que presenta hoy el alcalde de Madrid junto al concejal de Hacienda, Juan Bravo.

Eso no significa que el recibo del IBI o el de circulación, por ejemplo, que se envíe a cada madrileño no vea incrementado su coste, pues lo que sí se ha incluido en este ejercicio es una actualización de todos los impuestos municipales, es decir, la aplicación del incremento del IPC.

Las cuentas de 2007 serán las últimas que presente el alcalde de Madrid en esta legislatura y se auguran las más sociales. Después de inversiones de ladrillo, el regidor madrileño quiere terminar su último ejercicio con un esfuerzo en la concejalía que dirige Ana Botella. Una apuesta clara por los proyectos de servicios sociales y de inmigración.

Es un presupuesto de transición, con la vista puesta en las próximas elecciones municipales del 27 de mayo de 2007, y marcado por el compromiso que adquirió el Gobierno municipal con el Ministerio de Hacienda a través del Plan Económico Financiero para controlar la deuda pública en la que incurrió Ruiz-Gallardón con la reforma de la M-30.

De hecho, es en este documento financiero donde se marcan las pautas que se van a seguir en los presupuestos de 2007 y 2008. El principal objetivo es llegar al equilibrio presupuestario sin recurrir a la impopular medida de subir los impuestos.

Sin embargo, a pesar de la congelación impositiva, las arcas municipales recibirán el próximo año un 17,2% más en ingresos directos (1,4 millones de euros en total), gracias a la subida técnica, a una mejora en el sistema de cobro que persigue a los morosos y en el cre-

cimiento urbanístico de la ciudad.

Esta congelación en impuestos y tasas viene precedida de una subida del IBI en 2005, eliminando las bonificaciones que había impuesto el anterior Gobierno municipal, y un incremento en las tasas de vados o terrazas, en 2006.

Además, en los presupuestos que aprueba hoy la Junta de Gobierno también se produce una re-

Las cuentas del próximo ejercicio se basan en un fuerte incremento en servicios sociales

ducción en el capítulo de inversiones, sobre todo, con el cumplimiento de algunos de los grandes proyectos de la legislatura, como tramos de la reforma de la M-30.

Los responsables municipales insisten en que esta situación no hace imposible que el próximo año, el partido en el poder pueda iniciar nuevos proyectos hasta su fase de licitación, a partir de la cual ya entrarían en el siguiente ejercicio presupuestario.

Uno de los aspectos más llamativos de las cuentas de 2007 es la reducción que se ha producido en más de un 70% en la partida de ingresos patrimoniales, pasando de los 475 millones que se recibieron en 2006, a los 138 millones previstos para 2007.

La razón principal de esta diferencia es el acuerdo al que llegó el Consistorio el año pasado con el Canal de Isabel II por el que cedía durante 25 años la gestión de las depuradoras de la capital.

El convenio con la Comunidad de Madrid suponía que el pago del canon se hiciera en tres años, produciéndose el desembolso más importante (400 de los 650 millones de euros que establecía el acuerdo)

para 2006. La intención era darle liquidez al Consistorio para ese año, aunque no vaya a ingresar ni un céntimo en los 22 años restantes.

Para 2008, esta partida seguirá reduciéndose hasta en un 3% más, llegando a los 133 millones de euros de mínima.

El Plan Económico establece que el año que viene se inicie el proceso de reequilibrio financiero que culminará en 2008. Pero esto no significa que se liquide la deuda. El saldo negativo seguirá contando en el Consistorio, de hecho, en 2007, el debe municipal llegará a su punto más alto de toda la Legislatura: 5.900 millones de euros, —un 150% de los ingresos corrientes previstos para ese ejercicio—, ya que se incluyen los 3.200 del coste de la reforma de la M-30.

Aunque el concejal de Hacienda aclaró que esta cantidad no se debe exclusivamente a las inversiones en la circunvalación sino también es culpa del crecimiento de la ciudad, sobre todo con el desarrollo de los PAUs, que ha disparado un 80% el gasto corriente respecto a la legislatura anterior.

Es decir, pese a que apenas vive gente en los nuevos desarrollos y, por tanto, no se generan muchos ingresos por IBI (Impuesto de Bienes Inmuebles) si hay que prestar servicios en esas zonas como el alumbrado, la seguridad, el alcantarillado, etc.

La intención de los responsables de Hacienda, según el Plan Económico Financiero, es que en 2008 no

La deuda tocará su máximo en 2007 con 5.900 millones. En 2008, se reducirá en 92 millones

sólo se vuelva al equilibrio presupuestario, sino que el Ayuntamiento sea capaz de amortizar 92 de los 5.900 millones de euros de deuda que aparecen en los presupuestos del próximo ejercicio.

Los ingresos totales para el próximo año se sitúan en más de 4.800 millones de euros, un 4% menos que en 2006.

Ayuntamiento

Dos sentencias a favor de las obras de la M-30

C. S.

Después de dos sentencias judiciales en el ámbito español avalan la actuación del Consistorio en la reforma de la M-30. El Ayuntamiento de Madrid dio a conocer los dos autos que dan fe de la legalidad de las actuaciones tras la denuncia de IU, en uno de los casos, y de la asociación La Flor, en el otro.

En el último fallo, el noveno, el Tribunal Superior de Justicia confirma la decisión de la Audiencia de no paralizar las obras que solicitó la asociación de vecinos del barrio del Pilar, La Flor.

La primera sentencia que se hizo pública ayer durante el Pleno desestima un recurso presentado por el grupo municipal de IU contra los 12 proyectos de la reforma de la M-30 que se han puesto en marcha. En esta denuncia, el juez no ve la necesidad de exigir una declaración de impacto medioambiental sobre estos proyectos, tal y como solicita IU.

Trinidad Jiménez se despide sin saber quién la sustituirá

Ayuntamiento. «Lo deseable hubiera sido saber el candidato al mismo tiempo que mi marcha»

C. S.

Los ojos de Trinidad Jiménez eran ayer el espejo de su alma. Mantenían la sonrisa de su boca, quizá con un punto de alivio, —aunque ella lo niegue—, pero siempre con la tristeza de dejar el trabajo en el que se ha centrado durante más de tres años. El Pleno del Ayuntamiento de Madrid despidió con honores a la hasta ahora portavoz del grupo municipal socialista. Jiménez fue designada como secretaria de Estado para Iberoamérica y ayer dejaba su acta de concejal.

«Me voy en lo más bonito. Ya había pasado la etapa de asumir la derrota, que es muy duro, la trave-

sía en el desierto y ahora la campaña, que es lo mejor, me lo pierdo», explicaba a la salida del Pleno donde fue alabado su trabajo y su compromiso.

Pero la sombra de la marcha de Trinidad Jiménez es alargada puesto que todavía no se sabe quién va a ser su sustituto o sustituta. Ella asegura que no tiene ni idea y que su buena relación con el presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, no le ha valido para saber el nombre del candidato. «Lo deseable hubiera sido que se conociera el nombre del candidato una vez se supo que me iba, pero no pasa nada porque estamos dentro de los plazos», aclaró.



Balcón del Burgo II

Viviendas de 2 y 3 dormitorios con piscina climatizada y sauna Las Rozas MADRID

El desarrollo "Balcón del Burgo II" se sitúa en una zona privilegiada de Las Rozas, rodeada por zonas verdes y servicios. Las viviendas cuentan con piscina climatizada y sauna. El precio varía según el tamaño de la vivienda. Para más información, contactar con el departamento de ventas.

VIA VEMOSA
Desarrolladora Inmobiliaria

OFICINA EN LAS ROZAS

C/ Los Chirios, s/n. Las Rozas 28890 Madrid - Tel: (91) 611 007 14 11

OFICINAS CENTRALES

C/ Toledo, 140 - 28002 Madrid - Tel: (91) 611 007 14 - Fax: (91) 611 007 14

www.grupovemosas.com